



ANEXO 1 – Decreto N° 1722/18

FORMULARIO DDJJ REINTEGRO

ORDENANZA N°54/2006 Y ORDENANZA FISCAL E IMPOSITIVA 2018

General Belgrano,.....

Sr. Intendente Municipal
Prof. Osvaldo Dinápoli
Su Despacho

Quien suscribe,

D.N.I....., domiciliado en

de General Belgrano, Teléfono....., comercio.....

....., medidor comercial Nro.....

C.U.I.T....., solicita el reintegro del excedente abonado en concepto de Alumbrado Público.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- Que facturo mensualmente menos de pesos un millón (\$ 1.000.000).
- Que no mantengo deuda alguna con el Municipio de General Belgrano.
En el caso de existir, autorizo a compensar montos hasta su saldo.
- Que soy titular del comercio habilitado.
- Que he abonado la factura de EDEA sobre la cual solicito se me reintegre el Excedente (\$ 1.000).

En caso de producirse alguna modificación de cualquiera de los datos denunciados, tengo la obligación de comunicar dicha circunstancia en el plazo de diez (10) días de ocurrida.

Se hace saber al requirente, que en caso de no comunicar las modificaciones referidas, omisión o falseamiento de los datos denunciados, será pasible de las sanciones respecto al incumplimiento a los deberes formales.

Firma y sello
Empleado Administrativo

Firma
Aclaración